



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.,

Presente.-

En uso de las obligaciones inherentes a mi cargo estipuladas en la Ley de Compañías y reglamentos presento a ustedes el informe de labores del año 2017.

En el año 2018 se realizó el trámite para el ingreso de 1 socios Sr. Salinas Villacis Adbon Israel a la Compañía en cual tuvo que realizar el cambio de unidad que pertenecía al socio Sr. Cando Pilla Segundo Victor León.

Se está cumpliendo con los objetivos establecidos encontrándose al día en las obligaciones el Servicio de Rentas Internas (SRI), el IESS y otras instituciones.

El año 2018 no se ha podido poner al día en la Cámara de Transporte de Pastaza debiendo el año 2016 10 meses, todo el año 2017, y todo el año 2018 ya que las aportaciones sumadas de los accionistas no han alcanzado para la cancelación de estos valores ya que se les ha realizado comunicados y no se les ha podido localizar y hasta la fecha pese a haberseles manifestado que se pongan al día no se han acercado a cancelar las cuotas.

Además debo manifestar que tres accionistas fundadores indicaron verbalmente en diciembre el año 2018 que deseaban devolver las acciones a la Compañía ya que debían demasiado y no tiene el dinero para ponerse al día y que ningún beneficio están sacando de la participación de la misma, ante lo cual se les solicito que lo realicen el pedido por escrito y no solo verbalmente para poder respaldarse y realizar los trámites de cesión de acciones ante la Superintendencia de Bancos y ver como se solucionan los problemas económicos.

Las obligaciones de los accionistas por concepto de cuotas a la compañía y Cámara de Comercio existen valores pendiente del año 2015, 2016, 2017 y ahora 2018 los cuales se solicita ponerse:

1. Fausto Hermel Condo Vilema	807
2. Damián Jesús Villalta Heras	882
3. Juan Carlos Condo Vilema	997
4. Cristian Danilo Vilema Condo	606
5. Luis Oswaldo Silva Caicedo	897
6. Quishpe Taipe Segundo Efraín	1039
7. Quishpe Chilquinga José Elías	1222
8. Quishpe Taipe Luis Bladimir	1222
9. Martínez Garzon Alfonso Anibal	1222
10. Ortiz Paredes Líder Leonardo	278
11. Escobar Egas María Reina Beatriz	988
12. Jaiugua Ramos Marco Vinicio	936
13. Vela Zapata Carmen Romelia	26
14. Sánchez León Vicente Marcelo	624
15. Camacho Cambizaca Angel Ovidio	8

No se ha logrado el ingreso de vehículos de los demás accionistas fundadores o de accionistas de años anteriores ya que manifiestan que no existen fuentes de trabajo y no tienen para invertir en los vehículos.

Para la Gerencia en este año no se cumplió con el objetivo el desarrollar el Reglamento interno, por la falta de quórum de los accionistas y recursos económicos.

Se planificara la capacitación sobre Las Leyes de Transito para los accionistas y otro sobre atención al cliente

Es todo lo que se puede informar de lo realizado en el año 2018 y que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Atentamente,

César Condo V.
GERENTE GENERAL

Puyo, 28 de marzo de 2019